

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 1789.

Continúa la carta 1. del Coronel Don Josef Cadalso. Pero tú me enseñaste ó mi venerado maestro, tú me enseñaste á amar la verdad: me digiste mil veces, que el fallar á ella es delito, aun en las materias frías: era entonces mi corazón tan tierno; y tu voz tan eficaz, quando me imprimiste en el esta máxima, que no la borrarán los tiempos.

Alí te conserve una vez sana y alegre, fruto de una juventud sobria y contenida, y desde Africa prosigue enviandome á Europa las saludables advertencias que acostumbras. La voz de la virtud cruza los mares, frustra las distancias, y penetra el mundo con mas excelencia, que la luz del sol; pues esta ultima cede parte de su imperio á las tinieblas de la noche, y aquella no se oscurece en tiempo alguno. ¿Que será de mí en un País mas ameno que el mio, y mas libre, si no me sigue la idea de tu presencia, representada en tus consejos? Esta será una sombra que me seguirá en medio del encanto de Europa, una especie de espíritu tutelar, que me sacará de la orilla del precipicio; ó como el trueno cuyo estrepito y estruendo detiene la mano que iba á cometer el delito.

CARTA 2.

Del mismo al mismo.

Aun no me hallo capaz de obedecer á las nuevas instancias, que me haces sobre que te remita las observaciones que voy haciendo en la capital de esta vasta Monarquía. Sabes tú quantas cosas se necesitan para formar una verdadera idea del país en que se viaja? Bien es verdad, que habiendo hecho varios viages por Europa me hallo mas capaz, ó por mejor decir con menos obstaculos que otros Africanos; pero aun así he hallado tanta diferencia entre los Europeos, que no basta el conocimiento de uno de los países de esta parte del mundo para jugar de otros estados de la misma. Los Europeos no parecen vecinos, aunque la exterioridad los haya uniformado en mesas, teatros, paseos, ejercicios y

luxe; no obstante las leyes, vicios, virtudes y gobierno son sumamente diversos y por consiguiente las costumbres propias de cada nacion.

Aun dentro de la Española hay variedad increíble en el caracter de sus Provincias. Un Andalúz en nada se parece á un Vizcaino: un Catalan es totalmente distinto de un Gallego, y lo mismo sucede entre un Valenciano y un Montañés; esta Peninsula dividida tantos siglos en diferentes reynos ha tenido siempre variedad de trages, leyes, idioma y moneda. De esto inferias lo que te dixé en la ultima sobre la ligereza de los que por cartas, observaciones propias, ó tal vez sin haber hecho alguna, y solo por la relacion de viageros poco especulativos han hablado de España.

Dexame enterar bien en su historia, leer sus autores politicos, hacer muchas preguntas, muchas reflexiones, apuntarlas, repasarlas con madurez, tomar tiempo para cerciorarme en el juicio que forme de cada cosa, y entonces prometo complacerte. Mientras tanto no te hablaré en mis cartas sino de mi salud que te ofrezco, y de la tuya que deseo completa, para enseñanza mia, educacion de tus nietos, gobierno de tu familia y bien de todos los que te conozcan y traten.

CARTA 3.

Del mismo al mismo.

En los meses que han pasado desde la ultima que te escribí me he impuesto en la historia de España: he visto lo que de ella se ha escrito desde tiempos anteriores á la invasion de nuestros abusos y su establecimiento en ella.

Como esto forma una serie de muchos años y siglos, en cada uno de los quales han acaecido varios sucesos particulares, cuyo influxo ha sido visible hasta en los tiempos presentes, el extracto de todo esto es obra muy larga, para remitida en una carta y en esta especie de trabajos no estoy muy practico. Pediré á mi amigo Juan, que se encargue de ello y te lo remitirá no

temas que salga de sus manos viciado el extracto de la historia de su país, por alguna preocupación nacional, pues le he oído decir mil veces: que aunque ama y estima su patria, por juzgarla dignísima de todo cariño y aprecio; tiene por cosa muy accidental el haber nacido en esta parte del globo, ó en sus antipodas, ó en otra qualquiera.

En este estado quedó esta carta tres semanas ha, quando me asaltó una enfermedad, en cuyo tiempo no se apartó Nuño de mi quarto, y haciendole en los primeros días, el encargo arriba dicho, lo desempeñó luego que sali del peligro. En mi convalecencia me lo leyó, y lo hallé en todo conforme á la idea que yo mismo me habia figurado: te lo remito tal qual pasó de sus manos á las mías. No lo pierdas de vista mientras durare el tiempo de que nos correspondamos, sobre estos asuntos, por ser esta una clave precisa para el conocimiento del origen de todos los usos y costumbres dignos de la observacion de un viajero como yo, que ando por los países de que escribo, y del estudio de un sabio como tu, que ves todo el orbe desde tú retiro.

“La peninsula llamada de España solo está contigua al continente de Europa, por el lado de Francia, de la que la separan los Montes Pirineos. Es abundante en oro, plata, azogue, yerro, piedras, aguas minerales, ganados de excelentes calidades y pescas tan abundantes como deliciosas; esta feliz situacion la hizo objeto de la codicia de Fenicios y otros pueblos. Los Cartagineses parte por dolo, y parte por fuerza se establecieron en ella; y los Romanos quisieron completar su poder y gloria con la conquista de España; pero encontraron una resistencia que parecia tan estraña como terrible, á los soberbios dueños de lo restante del mundo. Numancia una sola Ciudad les costó catorce años de sitio, la perdida de tres exercitos y el desdoro de los mas famosos Generales, hasta que reducidos los Numantinos á la precision de capitular ó morir por la total ruina de la patria, corto numero de vivos, y abundancia de cadaveres en las calles sin contar los que habian servido de pasto á sus conciudadanos, despues de concluidos todos sus viveres) incendiaron sus casas, atrojaron sus hijos, mugeres, y ancianos en las lla-

mas y salieron á morir en el campo raso con las armas en la mano. El grande Scipion fue testigo de la ruina de Numancia pues no puede llamarse propiamente conquistador de esta ciudad; siendo de notar que Luculo encargado de levantar un exercito para aquella expedicion, no halló en la juventud Romana reclutas que llevar, hasta que el mismo Scipion se alistó para animarla. Si los Romanos conocieron el valor de los Españoles como enemigos, tambien experimentaron su virtud como aliados. Sagunto sufrió por ellos un sitio igual al de Numancia contra los Cartagineses, y desde entonces formaron los Romanos de los Españoles el alto concepto, que se ve en sus autores, oradores, historiadores y poetas. Pero la fortuna de Roma superior al valor humano la hizo señora de España, como de lo restante del mundo, menos de algunos montes de Cantabria; cuya total conquista no consta de la historia de modo que no pueda revocarse en duda. Largas revoluciones, inutiles de contarse en este paraje, traxeron del norte enjambres de naciones feroces, codiciosas y guerreras que se establecieron en España; pero con las delicias de este clima tan diferente del que habian dejado cayeron en tal afeminacion y floxedad, que á su tiempo fueron esclavos de otros conquistadores venidos del mediodia. Huyeron los Godos Españoles hasta los montes de una provincia hoy llamada Asturias y apenas tubieron tiempo de desechar el susto, llorar la perdida de sus casas y ruina de su Reyno, quando volvieron á salir mandados por Pelayo, uno de los mejores hombres que naturaleza ha producido.

Desde aqui se abre un teatro de guerras que duraron cerca de ocho siglos; varios reynos se levantaron sobre la ruina de la monarchia Goda Española, destruyendo el que querian edificar los Moros en el mismo terreno regado con mas sangre Española, Romana, Cartaginesa, Goda y Mora de quanto se puede poner con horror de la pluma que lo escriba y de los ojos que lo vean escrito. Pero la poblacion de esta provincia era tal que despues de tan largas y sangrientas guerras, aun se contaban 20 millones de habitantes en ella; incorporaronse tantas provincias, tan diferentes en dos coronas, la de Castilla, y la de Aragon, y ambas en el matrimonio

de Don Fernando y Doña Isabel, Principes que seran inmortales entre quantos sepan lo que es gobierno. La reforma de abusos, aumento de las ciencias, humillacion de los sobervios, amparo de la agricultura y otras operaciones semejantes formaron esta Monarquia. Ayudoles la naturaleza con un increíble numero de vasallos insignes en letras y armas y se pudieron haber lisonjeado de dexar á sus sucesores un imperio mayor y mas duradero que el de la Roma antigua (contando las Americas nuevamente descubiertas) si hubieran logrado dexar su corona en un varon. Negoles el cielo este gozo á trueque de tantos como les habia concedido y su cetro pasó á la casa de Austria; la qual gastó los tesoros, talentos y sangre de los Españoles, en cosas ajenas de España, por las continuas guerras, que así en Alemania, como en Italia tubo que sostener Carlos I. de España, hasta que cansado de sus mismas prosperidades, ó tal vez conociendo con prudencia la vicisitud de las cosas humanas no quiso exponerse á sus reveses, y dexó el trono á su hijo Felipe II.

Este Principe acusado por la emulacion de ambicioso y politico, como su padre, pero menos afortunado, siguiendo los proyectos de Carlos no pudo hallar los mismos sucesos, aun á costa de exercitos, armadas y caudales; murió dexando á su pueblo extenuado con las guerras: afeminado con el oro y la plata de America: disminuido con la poblacion de un mando nuevo, disgustado con tantas desgracias y deseoso de descanso. Pasó el cetro por las manos de tres Principes, menos activos para manejar tan grande Monarquia y en la muerte de Carlos II. no era la España sino esqueleto de un Gigante.

Hasta aqui mi amigo Nuño. De esta relacion inferirás como yo que esta Peninsula no ha gozado de una paz, que pueda llamarse tal en cerca de dos mil años, y que por consiguiente es maravilla que aun tengan hierva los campos, y aguas sus fuentes, (ponderacion que suele hacer Nuño quando habla de su actual estado.) Segundo que habiendo sido la religion motivo de tantas guerras contra los descendientes de Tarif, no es mucho que sea objeto de todas sus acciones. Tercero, que la continuacion de estas con las armas en la mano les ha hecho mirar con despre-

cio el comercio, é industria mecanica. Quarto que de esto mismo nazca lo mucho que cada noble en España se envanece de su nobleza. Quinto que los muchos caudales adquiridos rápidamente en las Indias distraen á muchos de cultivar las artes mecanicas en la Peninsula, y de aumentar su poblacion.

Las demas conseqüencias morales de estos eventos politicos irás notando en las cartas que te escribiré sobre estos asuntos.

Respuesta publica de Don Lucas Aleman, á ciertas preguntas secretas de Don Genevio Goire; aspirando á el Premio del Soneto que ofrece.

Pues entras amigo de gorra y moscón, conmigo y Guerrero, por preguntador, y un Soneto ofreres de nueva invencion, á aquel que á tus dudas dé satisfaccion:

Alondón.

Mio es el Soneto, pues di en la qüestion.

A la 1. Si del hombre (dices)

las mugeres son embeleso, como son su destruccion? *oyé mi opinion:* Si ellos se embelesan en la pretension, ¿que mucho suspirem en la posesion?

Alondón.

Mio es el Soneto pues di en la qüestion.

A la 2. Como los mozos

(dice tu cancion) con los viejos entran en conversacion? *oyé mi opinion.*

Los mozos de antaño, no fueron los de hoy, ni en esta era se usa subordinacion.

Alondón.

Mio es el Soneto Pues di en la qüestion;

A la 3. Si acá, ó en pueblos

las mugeres son, mejor apreciadas, nos preguntas oy?

oye mi opinion:
 Donde no hay cortejos
 moda y presuncion,
 que muger dirá
 tiene estimacion?

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

A la 4. Por que á los Señoras
 (pregunta tu ardor)
 sobrandoles todo,
 les falta el vellón?

oye mi opinion:

Porque nunca gastan
 con la proporcion,
 que aquel que le cuesta
 su afán y sudor.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

A la 5. Como mueren tantos
 (dices con fervor)
 si la medicina
 tiene tal valor?

oye mi opinion:

Si el mal es aviso
 acude al doctor;
 mas si es llamamiento
 componte con Dios.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

A la 6. En la sexta duda
 texes de primor
 quiebras y comercio,
 y que me sé yo?

oye mi opinion.

Mientras viva el Luxo
 no tengas temor,
 que vaya el comercio
 en declinacion.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

A la 7. Si á los versos (dices)
 hay tanta aficion,
 como hay mil Poetas
 sin renta, ó pensión?

oye mi opinion

Si se pensionarán
 los Poetas hoy,
 temo que haria coplas
 hasta mi agüador.

Alondón

Mio es el Soneto,
pues di en la question

A la 8. En el pelo (dices)
 qual sienta mejor?
 polvos, rizo, sebo,
 ó poma de olor?

oye mi opinion

Por ser calvinista,
 digote que yo
 solo á el pelo en pelo
 doy estimacion.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question

A la 9. Que peinado (dices)
 trae coste mayor?
 qual es mas molesto?
 qual mas limpio? to:...

oye mi opinion:

costosos son todos,
 molesto el mejor,
 cariioso ninguno,
 cata mi razon.

Alondón

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

A la 10. Porque (nos preguntas)
 tus dudas diez son,
 y doce ponemos

Don Alvaro, y yo?

oye mi opinion.

Por que al reverso,
 jugamos los dos,
 y á todos los palos
 echamos la flor.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

Pues di á sus preguntas,
 (qual ve) solucion:

Señor Don Genevivo,
 que falta en rigor?

que á Lucas Tudesco,
 dé satisfaccion,

y al premio ofrecido
 nó se haga poltron.

Alondón.

Mio es el Soneto,
pues di en la question.

Prætor de los Decemvros Romanos,
muerte de Virginia, y destrucción del D-

sevirato. Los Decemvros exercen la tirania en Roma, y uno de ellos se enamora de una doncella que vió pasar; este amor es causa de que sean desterrados los Decemvros, y que el Decemvirato sea destruido.

En los primeros tiempos de la Republica Romana el Senado, y el pueblo, estaban siempre opuestos. Los Senadores, querian tener solos el gobierno del estado, y el pueblo queria tener parte con ellos. Para poner fin á estas turbaciones y discordias, se enviaron Embaxadores á Atenas, para recoger las leyes de Solón. Luego que estos Embaxadores volvieron, se establecieron diez comisarios, baxo del titulo de Decemvros para trabajar en formar un cuerpo de leyes que fuesen en lo sucesivo la regla del gobierno de la Republica Romana. Compusieron las leyes de las doce tablas, de las que nos restan aun algunos fragmentos. Como todas las dignidades de la Republica estaban reunidas en el Decemvirato los Decemvros exercian en Roma un poder despótico, y ellos fueron los que se pusieron á la cabeza de las tropas que se vieron obligados á llevar contra los Eques, y los Sabinos. Apio Claudio, el mas ambicioso, el mas cruel, y el mas político de los Decemvros quedó en Roma, reuniendo en sí todo el poder de sus colegas, apoyado de un cuerpo de tropas, que tubo siempre la precaucion de hacer que le escoltasen. Su capricho solo decidia de los bienes, y de la vida de los Ciudadanos. Estando un dia en su tribunal á dar sus injustas sentencias vió pasar cerca de él una joven doncella, de una admirable hermosura, de edad de unos quince años, que iba á las escuelas publicas con su Aya. Apio Claudio, herido de su belleza, y de su inocente gracia, fixó en ella sus ojos llenos ya de pasion. Al otro dia, la vió tambien pasar por el propio lugar, y á la misma hora; é inflamada su imaginacion desde el dia anterior le pareció aun mas hermosa. No pudiendo resistir mas su amor se informó de que familia era, y como se llamaba. Habiendo sabido que era la hija de un Plebeyo, que se llama la Virginia y que estaba para casarse con Yulio, otro Plebeyo, se resolvió á poner todos los medios para seducirla, y satisfacer sus delinquentes deseos. No du-

dando, que el pudor de la inocencia de esta joven doncella se amedrantase, si el por sí propio la hiciese alguna proposicion, resolvió emplear la industria de una de las intrigantes mugeres, que saben comerciar con la belleza de las jóvenes. Hizo venir una de ellas á su casa: por considerables presentes, y por las promesas mas lisongeras, obtuvo de ella, que emplearia toda su posibilidad para que lograrse lo que deseaba. Esta muger no tardó mucho tiempo en tomar conocimiento con el Aya de Virginia, y conseguir su confianza. Como ordinariamente se juzga á otro por sí propio, creyó que sus regalos hacian la misma impresion en el Aya que habian hecho en ella, y así la dió desde luego uno de mediano valor para no causar sospecha, con la intencion de aumentarlos poco á poco, y prometerla otros mayores, y mas considerables. En fin llegó á conseguir tanta amistad con esta Aya, que creyó poder con seguridad descubrirle su corazon. Pero la prudente y fiel Aya, despreció con horror las ofertas que la hizo, volviéndola los regalos, y prohibiéndola la entrada en lo sucesivo en su casa. La pasion de Apio no se minoró, antes se irritó mas con los obstaculos. Resolvió poner otro medio en uso, con la esperanza de que su poder le prometia mas favorable suceso. Preciso á M. Claudio uno de sus clientes, á reclamar á Virginia, como á su esclava. M. Claudio, era uno de aquellos hombres atrevidos y desvergonzados, que por una complacencia delinquente ganaba la confianza de los Grandes. Este odioso Ministro de la pasion del Decemviro, sacrificando á su interés la probidad, y respeto humano va á la escuela donde está la joven Virginia, la toma por la mano, quiere llevarla á su casa, diciendo que era hija de una de sus esclavas, y que así le pertenecia. Virginia sorprendida, no se opuso, sino con las lagrimas, á la ofensa que se la hacia, pero su Aya la arranco de las manos del robador. Este malvado la dixo que no se quería valer de la violencia; pero que reclamaria la proteccion de las leyes, y que los que se opusiesen á la justicia de su pretension tuessen inmediatamente delante del Decemviro. Vuelve á tomar despues á la joven Virginia por la mano, y la conduce al Tribunal de Apio

Claudio. El pueblo los sigue, los unos por curiosidad, y los otros por consideracion del padre de Virginia. Namitorio, rio de la joven doncella, instruido de lo que pasaba corre á su socorro. El robador forma de este modo su demanda. «Esta joven doncella nació en mi casa; fue robada secretamente por una esclava que era su madre, la que por ocultar su latrocinio fingió estar parida de un niño muerto. Vendió despues esta niña á la muger de Virginio, que era estéril, y queria pasar por haber tenido hijos, y la supuso hija suya. Me es facil probar con testigos fidedignos la verdad de lo que llevo expuesto. En fin yo quiero que venga conmigo á mi casa, pues es justo que una esclava siga á su señor, ofreciendo fiador para volverla, si Virginio acredita ser su padre.⁴ Se conocio bien que el atrevimiento de este maldado estaba apoyado de la autoridad del Juez: pero se disimulaba, y el tio de Virginio, haciendo violencia á su furor, representó al Decemviro con toda la moderacion, de que era capaz, ser injusto ofender los ciudadanos sobre su nacimiento, en el interin que sus padres estaban ausentes y que así pedía solo dos dias para hacer que volviese Virginio, que estaba fuera de Roma, por que el interés de la patria le habia llamado; que durante este tiempo ofrecia guardar á Virginia en su casa, pues era injusto se enviase la hija de un Ciudadano Romano á una casa donde su honor sería aun mas expuesto, que su libertad. «Las leyes, añadió, mandan que en un litigio, antes del juicio decisivo, el demandador no turbe al defensor en su posesion.⁴ Todo el mundo aprobó la justicia de esta demanda, y les pareció que el Decemviro no podia reusarla: pero la pasion no escucha, ni leyes, ni razon. La respuesta del Decemviro a esta justa suplica fue, «Yo debo ser el protector de una tan justa ley habiendo sido quien la ha puesto en las doce Tablas: pero no está comprendido en ella el caso presente. No pertenece sino solo al padre reclamar á aquellos que solicitan que sean sus hijos; si él estubiera aquí yo sentenciaría sin dudar su posesion: concedo desde luego el tiempo necesario para que venga Virginio del ejército, pero no puedo privar aun Ciudadano de una esclava que como suya me pide.⁴

Al instante Claudio se puso en la accion de llevarse á Virginia: pero toda la concurrencia de gentes por un murmullo general, dió á conocer la indignacion que le causaba esta injusta providencia. Las mugeres llenas de compasion, y de lágrimas sus ojos, se pusieron al redor de Virginia sirviendola como de muralla contra la violencia de su robador. Claudio menospreciando sus gritos, sus quejas, y sus suplicas, hacia esfuerzos para llevarse la, quando Yellio, á quien estaba prometida en matrimonio, se presentó en la plaza los ojos centelleando de colera y furor. Apio conociendo el credito que tenia sobre el espíritu del pueblo, le temió y le envió á decir por un Lictor, que se retirase pues el juicio estaba concluido. (*Se continuará*)

Al Señor Don Etcetera desea salud, y *perfectisima vista* su ingenuo y fiel servidor Don Antonio Caces.

El debido aprecio que me merece la preciosa carta de Vm. Señor Don Etcetera y venerado dueño mio, acreditaré honrando mi respuesta con el adorno que me proporciona el uso de las voces y frases (irán en letra bastardilla) de su enérgico y lacónico estilo; y porque Vm. se sirve aprobar, como si yo hubiese dictado, y fuese positivo parto mio el *cartel que dias pasados tapicaba las esquinas pregoneras del conocido merito literario de Don Antonio Caces por los excelentes discursos publicados en el Correo de Madrid*, debo asegurarle por mi honor, y con las solemnidades protexas del derecho, y en obsequio de la verdad que no he tenido arte ni parte, directa, ni indirectamente en su contenido, ni le vi hasta que el y sus compañeros padecieron la fatiga de ser prensados y fixados, para que los viese el público: en este concepto no será irregular decir que Vm., mejor enterado, ó con perfectisima vista de la sincera conducta que observo con arreglo al *orden de providencia* debió recoger velas, omitiendo el sermón que sin tiempo, pulpito, paño y limosna se sirvió dirigir á lo mas interior de mi pecho, habituado con repetidos actos *ejusdem farinae* á tragar *vells, nolls*, el que con *jactancias y falsos motivos* presumo de *sabio*: no es así Señor Don Etcetera mio de mi alma, antes bien puedo atestiguar

que solo hago alarde en no hacer mal á nadie, que es en lo que cifro mi ciencia, y así no se remonte Vm. tanto con su credulidad, atendiendo á que la verdad, aunque adelgace, no quiebra, y es fácil acrisolarla para que logre brillar entre los verdaderos juiciosos, *pobres hijos de Adán*, quienes en este caso facilitarían la estimación y aprecio de sus hermanos, y proporcionarían el agenciar una honesta secundaria manutención. ¡O, y como entiendo á Vm. sin conocerle; y que distante se halla Vm. para entenderme, sin embargo de conocerme; y así este sencillo prólogo es la contestación á todos los cabos sueltos de la carta de Vm.; á quien decir, que voy á intervenirme al asunto.

Entre los políticos hay una veñida paradoja, que creo no sea necesario para aclararla aguardar hasta el día del juicio final. Esta es: si el lujo corrompe las costumbres; ó si estas son las corrompedoras del lujo. Yo sigo la parte SEGUNDA de la paradoja, y sin valerme de libro alguno demostraré sencillamente á Vm. los motivos que me animan á conformarme en mi opinión.

Supongamos (Yo también lo supongo con copia literal de las mismas palabras de Vm.) que en el estado actual solo una octava parte de la gente que contiene España se halla con suficiente renta para mantenerse con una regular decencia: una veintena parte se halla con caudales sobrantes; y que al resto de la gente le falta una sexta parte de manutención.

En este caso le toca á la España tener un número de fabricas de todo genero (no puede hacer gracia alguna al genitivo que Vin. pone: *del lujo*; porque fabricas en qualquiera nacion polizada, no solo son utilísimas, sino también precisas en grado superlativo; y lo que es útil, preciso, y necesario no puede ser lujo, que es gasto vicioso, y superfluo) proporcionado al consumo. Y si sus mercaderías ó efectos pueden concurrir en precio y calidad con los extranjeros, trasladados allá, no debe ceñirse al consumo nacional. Y si tenemos arregladas las fabricas (no del lujo, repito, porque este no se puede llamar así hasta que la venta de lo fabricado se verifique viciada por compradores sin facultades, ó sin sobrantes,) por los bellos efectos que producen sus manufacturas: porque la octava parte de las gentes gasta unos generos pro-

porcionados á sus rentas; el comun de los mas bastos; y la vigesima parte de los pertenecientes á la suntuosidad respectiva de los que con relacion á sus haberes y circunstancias invierten su dinero regulado por la prudencia. A este modo de conducirse las tres partes propuestas de la nacion ¿quién las criticará? nadie, porque gastos dimanados de la prudencia, (según las facultades de cada uno) hacen brillar en su estado, así al grande, como al mediano, y pequeño, y conservan siempre su carácter, que es el de concurrir á los actos suntuosos, y magníficos, porque en las funciones espléndidas comparece el brillo de ella con respectiva moderacion lo llaman, y sino se guarda quieto, y como sepultado hasta que se presenten otras oportunas ocasiones en que pueda y deba lucir. En este estado es irreprensible, como consta de lo dicho.

Se muda el caracter de las gentes; vicia su modo de passar, y la octava parte que hasta ahora ha vivido pedida ó sujeta á sus caudales, quiere igualarse con la vigesima, que los tiene sobrantes; y el resto, que aun no tenía lo suficiente para mantenerse, quiere competir con la octava parte. Ya está trastornado el órden de las cosas. Quien tiene la culpa, las costumbres ó el lujo? Respondo, que las costumbres, porque estas, viciada la razon, provienen de la voluntad, la que como potencia ciega, é imperiosa, dando de un abismo en otro abismo, preciso es que se precipite y caiga en un apetito desordenado, qual es el abominable lujo, que *meri instrumento-lizer se habet*, al modo de la pirinola, ó una mula de alquiler, que sin ser movidas no se mueven: luego en el que mueve está el defecto, ó el acierto, y de ningún modo en el movido, mayormente siendo inanimado, ó careciendo de racionalidad que es la que nos hace conocer lo bueno, y lo malo, lo primero para seguirlo, y lo segundo para reprobalo.

El párrafo siguiente de la carta de Vm. que principia: *á mi también*: porque su contenido no me da frio ni calor, quiero decir con verdad, que el tener ó no tener no me ha quitado jamás el sueño, por eso lo omito; pero aseguro, que si en mi estado incurriese yo en el delirio de hacer algun gasto que no pudiesen soportar mis facultades, para ellos quien resultaría criminal el lujo, ó mis costumbres? respondo,

mis costumbres, mi vanidad, mi imprudencia, mi orgullo, mi soberbia, y mi falta de conocimiento á mi estado, á mis circunstancias y á mi honor, haciéndole un ridículo metamorfosis, trasplantándole en la esfera de la irrisión, del desprecio y de la locura para sufrir justamente la mas severa critica de todo hombre sensato.

Sírvase Vm. contestarme, Señor Don Etcetera, á mi opinion pero sin tanta rama como en la anterior, pues sino se reduce á sola la exposicion de nuestras opiniones, podrá ser que el ayunque no quiera sufrir la maza, aunque se empoñen todos mis buenos y honrados menestrales. Quiero decir, que nuestro Señor Editor podrá ser que se canse, porque me consta de cierto, que esta Caballero detesta y abomina con piadoso corazon, y ánimo verdaderamente generoso todo lo que pueda transcender á formar, aun remotamente, á alguna siniestra y poco favorable opinion de la conducta de qualquier racional viviente.

También será muy útil, que Vm. no me dispare lo que parece le dicta su genio, porque si con esos tiros me veo herido, ¿se persuadirá Vm. que por mas paciencia que yo tenga no será lícito á mi corazon que se desahogue dando un suspiro aunque sueñe, y retumbe en lo mas elevado de la tierra?

Esto se lo digo á Vm. en confianza, y con la misma podrá Vm. mandar á su verdadero amigo: Don Antonio Caeza.

P. D. Sírvase Vm. tener entendido, que mi conolega el Señor Don Lucas hallará en esta algo para su merced, y que mi señora su Abuela es tan instruida, como nos la pinta su nieto; pues los refranes que le ha dejando, aunque están en varios de nuestros libros, que en tiempo de dicha su señora Abuela estaban recién sacados de la imprenta, no por esto pierde el merito, mayormente quando se sabe que nihil novum sub sole; pero con todo esto como todos no podemos saberlo que todos, se debe seguir que todos debemos oír á todos en particular; y así es que todos los que quieren aprender oyen á todos los que nos pueden instruir. Por cuyo motivo tiene mucho el Sr. Don Lucas que agradecer á la venerable anciana, que se ocupó tanto en copiar, y recelosa quizás de que algun día se escasearian semejantes

los libros; en cuyo desgraciado caso, siendo los refranes estímulos, ó incitativos para que el discurso trabaje, y se fatigue en la solicitud de su inteligencia, si se hubieran perdido ¿no se quejarían justamente los que nos sucedan, y exclamarían con razon de que el descuido de sus mayores los privaba de una lectura agradable al entendimiento, á la memoria, y á la voluntad bien dirigida? Parece que no queda duda; ni la hay tampoco en que se cansa mi pluma en copiar, y responder á tan dilatada postdata.

2 P. D. con honores de pedimento.

Suplico á Vm. tenga la bondad de estimar por bueno el no haber gastado lujo en mi respuesta; pues con sus bellas expresiones he ahorrado oportunamente casi todas las mias; y la razon es clara, porque si para lucirlo yo tengo un brillante vestido, aunque sea como el de la conneja, v. g. las frases y voces de Vm. ¿no sería un abominable lujo presentarme con otra vestimenta ó ropage, v. g. mi estilo, que jamás sería, ni será tan vistoso como el de Vm.? ¿quién lo duda? pues á ello, y en su confirmacion espero justicia, que pido, juro &c.

El infatigable zelo del tradutor de las Novelas de M. Marmontél, de la coleccion de Cartagena continúa su trabajo que merece los publicos aplausos: en consecuencia publica las siguientes Novelas.

- 10 La esclavitud llega al trono.
- 11 Postra el vicio á la nobleza.
- 12 Ridículo literato.
- 13 Amor fastidia así mismo.

El postillón del Correo de Madrid carta 3 de Don Lucas Aleman á Don Alvaro Maria Guerrero sobre literatura franca.

España llorando la Muerte de su augusto Monarca Don Carlos tercero. Se hallará con los antecedentes en la librería de Arribas carrera de San Geronimo, y en los demas puestos acostumbrados.

NOTA. En el correo numero 233 correspondiente al Sabado 14 de Febrero en la segunda linea de la primera columna dice compete debe leerse compromete.